

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26252** FOME DUJO, S.L.

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de los de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue ejecución registrada bajo el número 249/2011 y acumulada, a instancias de Sani Muhammad Afzal y otros contra "Fome Dujo, Sociedad Limitada", sobre reclamación de cantidad y en la que se ha dictado decreto de fecha 5.7.2011 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 17.464,18 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 5 de julio de 2011.- Secretario Judicial, don Antonio Tovar Pérez.

ID: A110055240-1